

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SOCIAS DE LA COMPAÑIA SKIMG SERVICIOS INTEGRALES GERENCIALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 15 días del mes de Marzo del 2016 en el inmueble ubicado en la calle Av. de los Shyris N41-151 e Isla Floreana a las 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas Socias de la Compañía SKIMG Servicios Integrales Gerenciales Cía. Ltda. con la presencia de los señorías y señora: Kattya Moncayo Donoso, María Elena Moncayo Donoso y Doris Patricia Moncayo Donoso representada por la señorita Kattya Moncayo en su calidad de accionistas de la empresa conforme el documento que presenta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2015.
- 2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de SKIMG Servicios Integrales Gerenciales Cía. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y resolución de las utilidades del Ejercicio

Preside la reunión el Presidente el Sr. Víctor Hugo Moncayo Samaniego Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señorita María Elena Moncayo Donoso Gerente General de la Empresa.

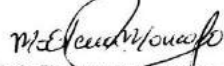
Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas socios debidamente representados manifiestan su conformidad con los puntos del orden del día expresado por Secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas Socias y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente dispone que se agregue al expediente la copia del poder que ha sido presentado y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por la Gerente General y referente al ejercicio económico del 2015. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente. Se deja constancia que la socia señorita María Elena Moncayo no vota por ser la Gerente General.

2.- En cuanto tiene relación con el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo. Luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015, se los lee en su totalidad y se aprueba por unanimidad. La Junta resuelve que las utilidades generadas en el ejercicio se las registre en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas socios de la compañía. El Presidente dispone que una copia certificada de esta acta así como del medio magnético respectivo se incorpore al expediente. Para constancia de lo cual anterior la suscriben el acta todas las socias por tratarse de una Junta Universal junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 10:30 horas del mismo día.


Víctor Hugo Moncayo Samaniego
PRESIDENTE


María Elena Moncayo Donoso
SECRETARIA - GERENTE GENERAL
SOCIA


Kattya Moncayo Donoso
SOCIA


Kattya Moncayo Donoso
APODERADA DE
Doris Patricia Moncayo Donoso
SOCIA